

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 549 - 2025	2. Informe Final	3. Periodo del informe 7/02/2025 A 31/12/2025
4. Nombre contratista DERLYN PATRICIA PATERNINA CONTRERAS	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 64555621
7. Objeto del contrato <i>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.</i>		8. Lugar de ejecución BOLÍVAR - CARTAGENA GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionarse, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
549 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025
1	Si	<p>Durante la ejecución del presente contrato se acompañó a las personas en proceso de reincorporación mediante el desarrollo de acciones orientadas a garantizar la atención de los 44 firmantes asignados, distribuidos así: 35 en Cartagena, 1 Santa Catalina, 6 Turbaco, 1 Villanueva y 1 persona reside en el exterior país España, la cual se atendió de forma virtual. Se inició con 47 personas asignadas, 1 falleció, 1 se trasladó a otro GT y 1 fue reasignada a otro profesional en otro municipio del GT. De la población asignada 18 son adultos mayores hombres, 7 presentan discapacidad certificada, 8 mujeres 1 adulta mayor, y 14 que se autoreconocen con enfoque étnico.</p> <p>En este periodo se mantuvo la fidelización de las personas asignadas, alcanzando el 100 % en la atención.</p> <p>Se elaboraron y colocaron en ejecución 44 planes individuales (codificados con FORM-PRI), los cuales tuvieron seguimientos en los periodos de julio, septiembre y noviembre (codigo SEG-PRI), solo 1 con seguimientos en agosto y octubre. Se realizaron las evaluaciones del primer ciclo anual codificados con EV-PRI del 100% de la población asignada.</p>
2	Si	<p>Durante la ejecución del contrato no se recibieron solicitudes para planes colectivos. Se recibió capacitación acerca de los requisitos que plantea la resolución 2319 y demás lineamientos emitidos por la Entidad.</p>
3	Si	<p>Durante la ejecución del contrato se hizo acompañamiento en los espacios de articulación con la Alcaldía Distrital de Cartagena, donde se logró conocer las ofertas disponibles que podrían beneficiar a la población en proceso de reincorporación, en el marco del PRI, teniendo en cuenta las líneas estratégicas de Reincorporación. Se realizó seguimiento a los vinculados a educación superior (3), y a 4 personas vinculada a la Estrategia Maestro Itinerante, las cuales han venido participando de manera virtual y presencial, se mantuvo el seguimiento a los familiares de las personas en proceso vinculadas al sistema educativo. 1 persona se encuentran en el proceso con el Fondo Emprender - SENA, esta entidad realizó una socialización a un grupo de firmantes de 35 personas, logrando conocer el proceso y los requisitos para acceder al Fondo emprender. Se realizó articulación con el Fondo de Pensiones para la atención de los participantes que requirieron asesoría. Se articuló con entidades de la salud para el acceso de la población en proceso.</p>
4	Si	<p>Durante el periodo contractual se desarrollaron acciones frente a las líneas estratégicas del PRI, Reincorporación Social: Seis (6) familiares de personas en proceso accedieron a la oferta educativa dependientes en edad escolar (1.2.3.1.4.). Cuatro (4) personas en proceso se vincularon a la Estrategia Maestro Itinerante en Convenio con la UNAD y fueron promovidas (1.2.1.1.). Cuatro (3) personas mantuvieron su permanencia en la educación superior, 1 logró culminar su proceso académico (1.2.4.1.7.). 31 personas se vincularon a la Estrategia Psicosocial (1.1.2.1.1.). Una (1) persona en proceso accedió al Programa de becas de educación superior del Fondo ICETEX en el Programa de Ingeniería Ambiental (1.2.4.1.4.). 19 personas fortalecieron capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud. Nueve (9) personas participaron en los espacios de socialización relacionados con aseguramiento en salud (1.3.2.1.1.). Cinco (5) personas participaron del proceso de valoraciones y certificaciones de discapacidad (1.3.2.4.1.). Nueve (9) personas participaron con Colpensiones de un espacio de fortalecimiento de capacidades para la apropiación de los componentes básicos del Sistema General de Pensiones y la exigibilidad del derecho (1.3.5.1.4.). 46 personas recibieron un taller relacionado con el buen uso acceso al suministro económico de alimentación según las condiciones vigentes (1.3.7.1.1.). Tres (3) personas participaron de campaña de sensibilización sobre el Programa de Reunificación Familiar (1.5.1.1.). A cinco (5) personas participaron de sesiones de acompañamiento para el acceso a rutas para el mejoramiento de vivienda, acceso a vivienda usada, autogestión, autoconstrucción, formalización, titulación (1.4.1.2.3)</p> <p>Reincorporación Económica: Ocho (8) personas de la Asociación Asiagrobol recibieron asistencia técnica y un fortalecimiento para su proyecto productivo (2.1.1.1.3.). 1 persona inicio el proceso de seguimiento con CODES para el fortalecimiento de su proyecto productivo individual. La Cooperativa COAGROSERCOL y ASIAGROBOL se postularon para aplicar a predio con la ruta SAE. La Asociación Asiagrobol desarrolla su proyecto productivo de ganadería en predio en calidad de arrendo social (2.1.1.4.1.). Una (1) persona participó del diplomado sobre Desarrollo procesos de fortalecimiento de la cultura organizacional de acuerdo con los principios de economía social y solidaria con la Universidad de Antioquia. Reincorporación Política: Se acompañó a 1 persona en proceso que hace parte de la Mesas Técnica de Reincorporación de Bolívar, participó de los cuatro espacios de forma presencial con la institucionalidad.</p>
5	Si	<p>Durante el periodo contractual realice los seguimientos a proyecto productivo en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, teniendo en cuenta el cronograma de visitas: 3 visitas a 1 proyecto productivo individual. 2 seguimientos proyecto productivo colectivo en estado suspendido por no contar con predio y 1 cierre seguimientos proyecto productivo colectivo (Asiagrobol), en estado activo.</p>
6	Si	<p>Durante la ejecución del contrato realice registros de la información de la población en proceso de reincorporación:</p> <p>*Rectificaciones documentos de identidad Módulo Grupo Familiar: 3</p> <p>*Evaluación Planes Individuales 2025: 44</p> <p>*Evaluación plan individual - otros: 1 fallecido, 1 por traslado</p> <p>*Elaboración planes individuales: 47</p> <p>*Registro de seguimientos: 298</p> <p>*Actualización registros de ubicación SIRR: 46</p> <p>*Registro menores de edad: 2</p> <p>*Registro embarazo: 1</p> <p>*Registro asistencia mensuales por ARPA</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
549 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025
7		<p>Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reinserción Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.</p>
8	Si	<p>Durante el periodo contractual se hizo lectura de los documentos y métodos operativos realizados y aplicados durante la ejecución del contrato: Manual para la formulación y seguimiento de planes de reincorporación individual. Malla de Acciones. Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual. Seguimiento y monitoreo desplazamientos. Lineamientos para la gestión de casos en Aranda. Memorando Cierre de vigencia 2025 por parte de contratistas en los grupos territoriales. Circular N° 030 - Lineamientos para el cierre de la vigencia fiscal 2025. Lineamientos Casos de Vencimiento de Planes con Posibles Limitantes Definitivas PRI. Procedimiento de soporte para subsanación de estado final de metas por Aranda. MEM25-017005/ GPU-Lineamiento Acciones PRI Subdirección Territorial. Instructivo Índice de Reinserción. Memorando Aplicación del instrumento para la identificación de escenarios del Índice Individual de Reinserción – Vigencia 2025. Manual aplicación índice de reincorporación. MEM25-017001/ GPU-Cierre acciones a cargo de la Unidad Técnica para la Reinserción y la Normalización. Guía para la implementación del enfoque diferencial de curso de vida en los procesos misionales de la Agencia, Guía de acompañamiento a grupos Familiares del Proceso de Reinserción, Modificaciones a la Resolución 0275 de 2025 en cumplimiento del Auto SAR AI 019 de 2025 de la JEP-Resolución 2321 de 2025. Manual para la formulación y seguimiento de planes de reincorporación individual, Semáforos de la UTR. Socialización Actualización métodos seguimiento Proyectos Productivos Individuales SAPYG, Resolución 0275 de 2025 Por la cual se adopta la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reinserción. Orientaciones Acompañamiento a Grupos Familiares Reinserción y Guía Enfoque Diferencial Curso de vida.</p>
9	Si	<p>Durante el periodo contractual realice las respectivas verificaciones de forma mensual de las bases de desembolsos económicos, recibidos por las personas en proceso de reincorporación. Cada revisión conllevó a una retroalimentación que se reportó al enlace social, en algunos casos fue necesario reportar algunas alertas para subsanación con el nivel central.</p> <p>Durante el periodo contractual asistí a espacios de reuniones virtuales y presenciales que facilitaron coordinar acciones y alinear esfuerzos con la institucionalidad y enlaces ARN para avanzar en el cumplimiento de metas y objetivos en el marco del Programa de Reinserción Integral PRI. Entre los espacios desarrollados están:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Comités Misionales y comités general *Reuniones con enlace social donde se recibieron lineamientos operativos y técnicos para la elaboración, ejecución y evaluación de los planes individuales. Pedagogía PRI. *Encuentro presencial Regional de atención 2025 *Encuentro Nacional de Brigadistas *Submesa de tierra donde participó la institucionalidad *Reuniones de articulación con la Alcaldía de cartagena para la construcción de la Mesa Técnica de Reinserción Distrital y socialización de la oferta en el marco del PRI *Se participó de una Feria de Servicio con la institucionalidad organizada por la Alcaldía de Cartagena, donde asistieron 120 firmantes con su familia. *Se apoyó en la preparación de las 4 Mesas Técnicas de Reinserción de Bolívar, y se asistieron de forma presencial a tres MTR. *Se articuló con la Gobernación de Bolívar temas relacionados con la MTR *Se articularon acciones con el SENA en el marco del convenio con la ARN. *Se participó de espacios virtuales de seguimiento con la UNAD, para conocer avances y dificultades en la Estrategia Maestro Itinerante *Se participó de espacios virtuales de capacitación en temas del medio ambiente *Participo de espacios de cuidado
10	Si	<p>Durante el periodo contractual se hizo entrega a gestión documental de los documentos generados mensualmente en el marco del PRI. Se utilizó el formato FUID donde se relacionaron todos los documentos que se entregaron.</p>
11. CERTIFICACIONES		
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:		
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
<p><i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i></p>		
12. FIRMAS		
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre: DERLYN PATRICIA PATERNINA CONTRERAS	Nombre: EDUARDO PORRAS MENDOZA	
	Cargo: COORDINADOR GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA	
Fecha: 31/12/2025		

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reinsercion.gov.co/es/atencion/Paginas/Avizo-de-privacidad.aspx>